

IMPRESO POR EL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

NOTICIAS

√ Como ya comentamos en *La Fueya* anterior, por incompatibilidad profesional con las tareas de coordinación de la **Comisión de Financiación**, Juan Vilanova ha presentado su dimisión como responsable de esta comisión. Por lo tanto, se necesita una persona voluntaria para ocupar dicho cargo, que sería inicialmente asesorada por Juan.

√ Recientemente la Asamblea Federal de ISF (o sea, la reunión donde nos juntamos todas las ISF de España) ratificó la aprobación del "CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ONGs DE DESARROLLO". Este es un librito que marca los mínimos que debe cumplir cualquier organización que quiera pertenecer a la "Coordinadora de ONGs de desarrollo de España", su no aprobación o su incumplimiento significarían tener que abandonarla.

Si quieres echarle un vistazo, se encontrará en la biblioteca así que puedes ponerte en contacto con Beatriz González (ver última página).

√ Desde ISF Sevilla nos ha llegado un "MANUAL DE USO DE LAS SECRETARÍAS DE COMUNICACIÓN", editado por C.G.T. Andalucía y que intenta aportar unas normas básicas a la hora de redactar un artículo, hacer declaraciones o dirigirse, en general, a los medios de comunicación.

Si alguna persona está interesada en echarle un vistazo, habrá un ejemplar en la biblioteca (de nuevo, hablar con Beatriz).

AVISO

Si no recibes *La Fueya* en la dirección adecuada, o conoces a alguien que deba recibirla y no le llegue, ponte en contacto con Alberto García.

Boletín Informativo de Ingeniería Sin Fronteras Asturias y León

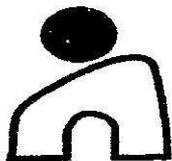
ISF/AyL : Campus de Viesques. Aulario Sur. 33204 Gijón

E.T.S. de Ingenieros de Minas, c/ Independencia 13, 33004 Oviedo

Pabellón Albeitar-Avda. de la Facultad de Veterinaria 25, 24071 León

e-mail: isf@etsiig.uniovi.es / isf@est.unileon.es

Dep. Legal AS-1438-93/C.I.F.:G-33378191



CHARLA DEBATE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA: SIGNIFICADO Y CONSECUENCIAS

El día 17 de Octubre se desarrolló la charla debate "Globalización económica: significado y consecuencias". El ponente fue Eduardo Menéndez, miembro de la Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT) y socio colaborador de ISF AyL, al cual queremos agradecer desde aquí su desinteresada participación. A continuación, presentamos un resumen de su intervención, por si no pudiste ir y quieres enterarte de lo que allí se habló.

Eduardo hizo un repaso histórico hasta llegar al actual modelo económico. Como es sabido, en la década de los 70 se produjo una crisis: se estaba desarrollando el llamado "Modelo de acumulación", un modelo extensivo-intensivo, basado en grandes industrias (que quiebran en esta época) con gran cantidad de mano de obra, utilizándose en gran medida el petróleo como fuente de energía, relegando en gran medida al carbón. Es la época del "fordismo", existiendo sindicatos fuertes que negocian con la patronal los salarios en función de la productividad, y también es una época de cambios en la agricultura: la llamada "Revolución Verde", con una gran mecanización y cultivos que requieren mucho abono y cuidados. En el mundo occidental se puede hablar de la sociedad del bienestar, mejorando la educación, la sanidad, ...

Este modelo se quiebra en el año 73, con una crisis industrial en los países desarrollados, en principio se creyó que la única causa fue el incremento de los precios del petróleo, por lo que se reorganizó la producción para reducir el consumo del mismo -lo que perjudicó a los países productores-. Ante esta situación, los gobiernos de estos países proponen una serie de medidas encaminadas a rebajar la inflación y es a finales de los años 70 cuando los economistas neoliberales exponen sus tesis, según las cuales el mercado es quien debe regular todo, a través del equilibrio entre la oferta y la demanda, y empieza a calar en la sociedad una teoría según la cual el desarrollo de los países debe pasar necesariamente por las etapas pasadas en occidente.

En lo que se refiere a los países de la periferia, es en esta década cuando tiene su origen la Deuda Externa, debido a los préstamos concedidos a estos países por los países occidentales que buscaban así mantener la rentabilidad de los depósitos bancarios generados durante la etapa de crecimiento previa a la crisis. Esto significó un elevado ritmo de crecimiento de estos países empobrecidos, lo que se reflejaba en la creación de puestos de trabajo y en unas buenas expectativas de futuro.

Sin embargo, en los años 80 nos damos cuenta de que estos préstamos estaban "envenenados", ya que lo que se consiguió fue arruinar a los países de la periferia, siendo inviable la devolución de los mismos. La situación en esta década en occidente ya es distinta a la de la década anterior: se deteriora el estado del bienestar, los sindicatos modifican sus exigencias a la patronal (por ejemplo, se empieza a reivindicar la flexibilidad laboral), surge el "Toyotismo" (que lleva consigo una muy alta competitividad entre las empresas que tratan también que los trabajadores se impliquen más en ellas), se produce un deterioro de la democracia, debido a ciertas medidas que los estados tienen que imponer para obtener una economía saneada y que suponen el recorte de ciertas ventajas sociales. Además, se impone la apertura de las fronteras (libre circulación de mercancías y trabajadores), lo que se llama "globalización" de la economía, y que tiene características sociales, políticas (pérdida de poder de los estados nacionales) y económicas (se transfiere gran parte de poder económico a organismos extranjeros), y se incrementa fuertemente la actividad (aunque también surgen movimientos en contra) del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y del Acuerdo General de Aranceles de Aduanas y Comercio (GATT).

En la actualidad nos encontramos en una situación de crisis de superproducción (o según otra posible teoría, en una crisis de subproducción del capital), en la cual los ahorros, que pueden moverse por los mercados financieros de todo el mundo con total libertad y de forma rapidísima, no encuentran dónde invertirse con expectativas suficientemente buenas, acumulándose sin ser invertidos. Son los llamados capitales especulativos, contra los cuales ya se han alzado algunas voces y propuesto soluciones, como la "Tobin tax", propuesta por el Nobel de Economía James Tobin. Hasta hace poco

se invertía en el sudeste asiático (en verano de 1997 el FMI y el BM ponían la economía indonesia como economía a imitar), sin embargo, en la actualidad, estos países están en crisis (lo que justifican diciendo que estas economías estaban muy intervenidas, sobre todo la japonesa). Concretamente esta crisis se inició en Indonesia, que tuvo que devaluar la moneda entre un 40% y un 50% sin conseguir los beneficios esperados de esta devaluación (no se obtuvo el beneficio en la exportación, debido a la contracción del mercado), extendiéndose a Tailandia, Corea del Sur,... Todos ellos países con un desarrollo económico basado en la exportación (consecuencia de la globalización). Como consecuencia de esta crisis surge en el área del Pacífico un movimiento contra la sociedad occidental, acusándolos de ser ellos los culpables de la crisis.

Un caso aparte es China, que presenta una economía saneada y cuyo modelo de crecimiento es el extensivo-intensivo seguido por occidente tras la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la crisis sí se ha trasladado a Sudamérica, África y a la antigua Unión Soviética. Concretamente, el área iberoamericana se encuentra en una situación delicada y desde que surgió allí la crisis se han reducido las inversiones españolas en la zona (muy importantes en los últimos años) a la mitad.

En lo que se refiere a los países más desarrollados, EEUU y la UE no se han visto afectados por esta crisis, pero sí ha afectado a Japón. Japón había concedido muchos préstamos sin mucha garantía de devolución, y debido a la crisis ha habido una gran morosidad por lo que los bancos no recuperan sus créditos (se teme que esto pueda suceder también en España). Como consecuencia de esta situación, y debido a las exigencias del BM y del FMI, el gobierno japonés tiene que invertir entre 60 y 70 billones de pesetas de dinero público en sanear la banca privada japonesa, lo que se supone traerá consecuencias sociales.

Al finalizar la exposición de Eduardo, tuvo lugar una charla entre los asistentes, en la que destacó la denuncia del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), según el cual un estado nacional puede tener que indemnizar a una multinacional instalada en el país si el Estado cambia la legislación medioambiental o laboral perjudicando los

intereses de la multinacional. Este acuerdo fue negociado en secreto entre los estados y la OMC, aunque afortunadamente acabó saliendo a la luz gracias a una ONG canadiense, siendo publicado en Internet, Le Monde Diplomatique, El País, etc., lo que evitó que se aprobara el año pasado, supondría una pérdida total de soberanía de los estados.

ENCUENTRO DE SOCIOS

VILLAR DE VILDAS 7/11/98

A lo largo del fin de semana del 6, 7 y 8 de noviembre se realizó en Villar de Vildas el encuentro de socios del que se informó en *La Fueya* anterior. Uno de los fines de este encuentro fue realizar un debate sobre la línea a seguir en el futuro por ISF AyL.

Para encauzar el debate se presentaron dos textos, a partir de los cuales fueron surgiendo distintas opiniones entre los miembros de la asociación que estaban presentes. Como no todos los socios pudieron acudir al encuentro, y porque consideramos que las cuestiones planteadas son importantes para el futuro de la asociación, a continuación presentamos los dos textos, para que todos podamos reflexionar y tener clara una postura para posteriores reuniones.

Taller-debate: *Los proyectos y los problemas organizativos de ISF/AyL*

1. INTRODUCCIÓN: ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO ISF/AYL DESDE QUE SE CREÓ?

Desde su creación en 1992, ISF/AyL ha mantenido abierto un debate -unas veces explícito, otras implícito- sobre sus metas y las formas organizativas para alcanzarlas.

En un principio, la vocación técnica de una mayoría de la base social centró la atención en el proyecto de ingeniería como eje de la organización. ISF justificaba su existencia contribuyendo al desarrollo de colectivos desfavorecidos mediante la donación de proyectos técnicos solicitados por otras organizaciones del Norte o del Sur. También definimos desde el origen un modelo organizativo basado casi exclusivamente en el voluntariado de una asociación que entonces formábamos

mayoritariamente alumnado y profesorado universitarios. Todo ello, unido a algún contacto desafortunado con Médicos Sin Fronteras, hicieron desear pronto los proyectos humanitarios y de ayuda en emergencia, centrándonos en los llamados proyectos de desarrollo. Además, superados ciertos romanticismos y prejuicios iniciales, acabamos asumiendo los proyectos de Cuarto Mundo (colectivos marginados en nuestro país) como parte natural de los objetivos de ISF.

Enseguida, la práctica cotidiana y la discusión ideológica mostraron que las cosas no son tan sencillas, haciéndose evidente la necesidad de, en paralelo, formarnos ideológicamente, investigar sistemáticamente en áreas potencialmente interesantes e interactuar constantemente con el entorno mediante las relaciones externas, actividades todas ellas que algunos veíamos aún más importantes que los proyectos. Esa multiplicidad de acciones indujo un sistema organizativo funcional, similar al del resto de la Federación de ISF, basado en 4 comisiones de trabajo básicas apoyadas por un equipo de coordinación (la denominada Junta Directiva, a la que complementan administrativamente 2 comisiones más: Secretaría y Financiación).

Varios debates centrados en preservar el voluntariado a ultranza, evitando desviaciones respecto al objetivo altruista, dieron decisiones tales como la negativa a acoger objetores de conciencia (1994). Sin embargo, por la misma época, introdujimos la Proyección Social Universitaria en la Universidad de Oviedo, lo que fortalecía y homologaba líneas de investigación que exigen una dedicación superior a esas horas extras gratuitas robadas a nuestro tiempo libre.

ISF ha ido madurando con sus socios, muchos de los cuales terminaban sus estudios para acceder al mundo profesional. Mientras, viendo la necesidad de trabajar multidisciplinariamente, comenzaban a vincularse otras personas ajenas al mundo de la tecnología. Además, la estructura teórica de 4 comisiones gestionadas por voluntarios (Proyectos, Formación, Áreas de Investigación y Relaciones Externas), ha resultado inviable en el trabajo real. De hecho, -aunque mantenida sobre el papel y en los cargos formales- la organización de ISF ha evolucionado en la práctica hacia algo mucho más complejo, flexible y dinámico. Así, algunas

personas simultáneas actividades en (o van pasando por) varias comisiones diferentes, gente sin responsabilidad directiva oficial participa activamente en la toma de decisiones, se asumen contratos laborales para mantener proyectos de mayor envergadura y determinadas líneas de investigación universitaria incluyen becarios y comienzan a aparecer en publicaciones científicas.

En suma, ISF/AyL ha diversificado e incrementado el volumen de sus actividades, mientras la organización -que sigue gobernada por voluntariado- se ha complicado e introducido elementos ajenos a ese voluntariado. También se detectan límites relacionados con los recursos materiales (carencias financieras y de local, por ejemplo). Diversas crisis sufridas durante los dos últimos años por inadecuación del modelo a sus objetivos (lo que generó, entre otros efectos, exceso de trabajo sobre algunas personas y abandono de otras), la entrada reciente de socios nuevos y ciertas actividades dispersas de análisis desarrolladas durante los últimos meses han urgido la necesidad de sentarnos todos juntos, evaluar lo hecho y discutir globalmente hacia dónde queremos ir y cómo queremos dirigirnos hacia ese sitio.

2. ANTECEDENTES INMEDIATOS: ¿QUÉ HEMOS AVANZADO YA SOBRE ESTE DEBATE?

Como se dice más arriba, durante los últimos meses hemos analizado diversos aspectos parciales del problema. Entre estas actividades, destacan la evaluación del Proyecto Fénix (encuesta a participantes de ISF, diciembre de 1997), el debate y resolución sobre la contratación de profesionales por ISF (Asamblea Ordinaria, enero de 1998), el taller sobre filosofía y metodología de proyectos (mayo de 1998) y el proyecto fin de carrera sobre problemas organizativos de las ONGD (defendido en octubre de 1998).

2.1. Evaluación del Proyecto Fénix

El proyecto Fénix fue el primer trabajo importante en Cuarto Mundo desarrollado por ISF/AyL y el primero también que contrató profesionales (un total de 4 a lo largo de su vida). Diseñado mediante un proyecto fin de carrera y presentado a la iniciativa Horizon del Fondo Social Europeo, se ejecutó durante 1996 y 1997 en

colaboración con las ONGs Cáritas y Albéniz bajo la tutela del Ayuntamiento de Oviedo. El objetivo era formar a personas procedentes de colectivos marginados, de manera que pudieran acceder al mercado laboral por cuenta propia o ajena en actividades relacionadas con la recuperación de residuos urbanos. Uno de los resultados directos del proyecto fue la Asociación Riquirraque, que actualmente apoyamos en Gijón mediante el proyecto REVOL y la asesoría de un voluntario. Durante los últimos días de 1997, 5 personas que habían gestionado Fénix desde ISF rellenaron las 44 preguntas de un cuestionario de evaluación interna diseñado exprofeso. A continuación se resumen algunas de las respuestas recogidas más relevantes:

Sobre el diseño del proyecto

- Aspectos positivos: Que fuera un trabajo académico (lo que exige rigor), colaboración multidisciplinar entre asociaciones diferentes, mucha dedicación de varias personas...
- Aspectos negativos: Exceso de teoría y carencias prácticas por desconocimiento previo del problema e inexperiencia, falta de contenidos profesionales concretos en la formación de los beneficiarios, organigrama inadecuado y muchos cabos sueltos.

Sobre la selección de los beneficiarios

- Aspectos +: Origen en Cáritas y UTS (servicios sociales Ayto.), entrevistas y decisión por comisión tripartita.
- Aspectos -: Criterios excesivamente estrictos de la U.E., con personas muy marginadas para acceder a un programa de estas características, las cuales además eran heterogéneas, no habían tenido contactos mutuos antes y traían objetivos de todo tipo (entre los que destacaba cobrar la beca mensual estipulada).

Sobre la relación con los beneficiarios

- Aspectos +: Participación adaptada a sus características, actividades prácticas de taller y visitas a otras experiencias similares a las que se querían poner en práctica.
- Aspectos -: Comunicación escasa y tardía con ISF (falta de presencia de la organización), descoordinación entre las asociaciones en sus contactos con los beneficiarios.

Sobre la selección de los profesionales de ISF

- Aspectos +: Igualdad de oportunidades para los aspirantes, convocatoria pública, definición previa de tareas, comisión de voluntarios de ISF.
- Aspectos -: Defectos de diseño del puesto de trabajo, falta de experiencia y profesionalidad de ISF en temas contractuales legales y administrativos (cabos sueltos que generaron malentendidos posteriores: por ejemplo, erróneamente, en uno de los contratos especificamos un salario diferente al que habíamos presupuestado), competencia por un puesto entre varios socios de ISF, cierta falta de transparencia en los resultados del concurso.

Sobre el sistema de gestión de los puestos de trabajo de ISF

- Aspectos +: Seguimiento (coordinación, representación institucional, asesoría técnica, control) mediante una comisión y un voluntario responsable, lo que generó flexibilidad (rapidez de respuesta ante decisiones urgentes) y seriedad en las relaciones laborales (contratos, horarios, vacaciones, abono de salarios).
- Aspectos -: Uso de una asesoría privada para gestión inicial (se nos fueron de las manos detalles importantes), intervención tardía y defectuosa ante conflictos entre los trabajadores, dificultad del voluntariado para controlar in situ y desarrollar trabajos técnicos ante carencias de los contratados, falta de política de personal en ISF.

Sobre la relación con el Ayto. de Oviedo

- Aspectos +: Buena relación durante el diseño del proyecto, aprendizaje de los errores y estímulo a nuestra creatividad ante las dificultades constantes.
- Aspectos -: No claridad de objetivos en política social (no parece importarles realmente la inserción sociolaboral), burocracia impresentable que lastró los ritmos de trabajo (seguimiento sólo administrativo sin apoyo práctico, rigidez absoluta, lentitud decisional), imposición de 2 monitores contrarios a los objetivos del proyecto (absentismo laboral, racismo, sexismo...), rol de dominación frente a las ONGs (no cogestión real),

Sobre la relación con las otras 2 ONGs cogestoras del proyecto (Albéniz y Cáritas)

- Aspectos +: Coincidencia de objetivos generales con ISF, flexibilidad, complementación del perfil técnico de ISF con otros más relacionados con la promoción social, trato directo con personas interesadas en el tema.
- Aspectos -: Modelos organizativos diferentes a ISF (menos importancia del voluntariado, informalidad, desorden, jerarquía, lentitud decisional, cultura muy diferente en general), descoordinación con ellas y desconfianza mutuas (se llegó a ocultar información relevante).

Sobre la articulación con el resto de ISF, exceptuados los voluntarios directamente responsables

- Aspectos +: Interés y apoyo en la fase de diseño, asistencia a actos públicos organizados desde Fénix.
- Aspectos -: Falta de interés continuo durante toda la ejecución, escasa comunicación mutua (sólo hubo un artículo en La Fueya y un par de charlas), nadie se ofreció a colaborar cuando se solicitó ayuda, desinformación sobre ISF en los colectivos gestor y beneficiario del proyecto, falta de un debate final que evaluara en profundidad este proyecto de cara a seguir asumiendo trabajos del mismo tipo.

Sobre el grado de consecución de los objetivos planteados

- Aspectos +: Proyección social universitaria, traer a Asturias fondos sociales de la U.E., aumento de la experiencia de ISF en cuarto mundo, formación ocupacional de muchos beneficiarios, creación de Riquirraque.
- Aspectos -: Heterogeneidad de objetivos entre los agentes participantes (ISF, Ayto., otras ONGs, beneficiarios), poco seguimiento posterior del número real de puestos de trabajo creados aunque se estiman pocos, sobre todo en autoempleo (objetivo que, para otras ocasiones deberá ser matizado con mucha más prudencia).

Sobre el apoyo de ISF a proyectos de cuarto mundo de estas características

- Aspectos +: Seguimiento mediante la comisión EIS (que ahora tiene más experiencia en el

tema), proyecto REVOL (en activo hasta septiembre de 1999), contactos ya abiertos con ciertas entidades públicas y privadas.

- Aspectos -: Falta de disponibilidad de tiempo del voluntariado (el cual se ha visto desbordado durante la gestión de Fénix y no ha podido entregar la calidad de gestión que el proyecto requería), falta de fondos específicos, retenciones ante la contratación de personal (ver apartado 2.2 siguiente).

2.2. Debate sobre contratos laborales en ISF

Las novedades organizativas propiciadas por el proyecto Fénix, con la novedad de seleccionar y gestionar personal contratado, generaron un debate en ISF/AyL sobre la posible desviación de nuestros objetivos que todo ello podría generar (introducción de fines egoístas, pérdida de imagen altruista...). Otros hechos, enrarecieron más el ambiente, como la propuesta (rechazada, sin un debate profundo) de evolucionar hacia un modelo de fundación que permitiera capitalizar y alcanzar autonomía financiera para abordar proyectos de grandes dimensiones. También influyó la apertura durante 1997 del proyecto REVOL y la contratación para el mismo de la persona que hasta entonces había sido la coordinadora general de ISF/AyL.

Tras alguna colaboración de diferente signo en La Fueya, el trabajo de una comisión nombrada para que recopilara y organizara las diferentes posturas y un taller de debate, se terminó tratando el tema formalmente en la Asamblea Ordinaria de principios de enero de 1998. En dicha asamblea se votó punto por punto el texto de un Anexo al Reglamento Interno de ISF/AyL, actualmente vigente, que regula el proceso de selección y gestión de profesionales contratados.

El documento final contempla múltiples restricciones e incompatibilidades en las que hubieran caído varias personas contratadas antes de su vigencia. Sin que el tema haya sido abordado de nuevo con rigor, se escuchan algunas críticas informales sobre la inutilidad del Anexo, lo excesivamente rígido del mismo y la pérdida de confianza mutua en el interior de ISF/AyL que denota su redacción. En el otro extremo, otras personas hubieran preferido la eliminación total de la figura del contrato laboral en vez de su

regulación, manteniendo estricto el carácter voluntario de la asociación.

Otras críticas destacan que el debate cayó en el error de centrarse en un aspecto demasiado parcial (contratos sí o no, y cómo), cuando realmente debería haberse abordado el problema de modo más general, tratando en conjunto los objetivos estratégicos de ISF/AyL y los medios para alcanzarlos. El taller que ahora estamos celebrando en Villar de Vildas intenta precisamente subsanar ese defecto.

En la práctica, ISF/AyL ha seguido involucrándose en algunas relaciones laborales, las cuales han quedado fuera del Anexo al Reglamento de Régimen Interno debido a que han sido asumidas formalmente por entidades ajenas a nuestra organización (caso de las becas universitarias en proyectos apoyados por nosotros).

Los contratos legalmente firmados con ISF/AyL vigentes en la actualidad son dos: el de Teresa (previo a la aprobación del Anexo, para el proyecto de Cuarto Mundo REVOL con el Ayto. de Gijón, hasta septiembre de 1999) y el de Fernando (posterior a la aprobación del Anexo, para gestionar sobre el terreno el proyecto de promoción microempresarial en Mozambique, hasta diciembre de 1999).

2.3. Taller sobre Filosofía y Metodología de Proyectos

Este taller centró parte de su trabajo en el debate sobre dos proyectos de cierta envergadura (plurianuales, presupuestos de varios millones de ptas., interacción con otras organizaciones públicas y privadas) y con el denominador común de incluir personal contratado laboralmente por ISF. A continuación se recogen las principales conclusiones recogidas en la sesión:

Fénix (Cuarto Mundo: Empresas de Inserción Social en Oviedo)

- A pesar de los problemas habidos con el Ayto. de Oviedo (imposición de algunos monitores contratados, oscurantismo financiero, retrasos burocráticos inadmisibles, nulo apoyo real a las iniciativas empresariales...), se valora positivamente que esa institución pública expresara el deseo de no volver a trabajar con

ONGs en proyectos de este tipo, decidiendo encargárselos en lo sucesivo a empresas (las cuales "dan menos problemas").

- También se ha producido la creación de algunos empleos, aunque no se ha hecho un seguimiento global ni continuo. Actualmente, la situación de muchos beneficiarios se desconoce y la de otros es inestable, lo que exigirá un mayor plazo de evaluación en la medida de nuestras posibilidades.
- Está claro que el interés de las instituciones públicas en estos proyectos es eminentemente política y se materializa en la imagen que obtienen. Eso genera un conflicto con ONGs que no persiguen otros objetivos que el desarrollo de colectivos excluidos.
- El problema práctico que se nos plantea es el grado de flexibilidad que estamos dispuestos a ejercer y que, en cualquier caso, cada situación es muy diferente dependiendo de múltiples factores: funcionarios concretos con quienes nos toque trabajar (grado de sensibilidad social, valentía al enfrentarse a su institución...), rigidez organizativa de la institución concreta, historia de la formulación del proyecto...
- De cara al futuro, se recomienda que estos proyectos surjan claramente de ISF, aunque posteriormente busquemos un partner público. Eso, junto con dejar muy claro desde el principio el papel de cada organización, aumentará nuestra capacidad de gestión posterior.

Mozambique (Tercer Mundo: Apoyo a microempresas en Niassa)

- Dada la situación previa de la zona (visión localista hasta los límites de la aldea, pobreza extrema...), se considera que el proyecto sí ha contribuido positivamente a transformar la realidad. El concepto de realidad y su transformación es muy relativo, dependiendo del contexto sobre el que se interviene.
- Como efectos positivos, se mencionaron la creación de empleos, la formación de personal de la región y la consiguiente creación de contrapartes locales realmente implicadas con el proyecto (en una primera fase, Cáritas-Lichinga aparecía sólo formalmente, no cumplía las funciones que exigimos a una contraparte) y la transmisión de una determinada manera de trabajar las ONGDs que consideramos ética

(salarios moderados para los cooperantes desplazados, seguimiento sobre el terreno de los efectos conseguidos...).

- Como aspecto negativo de nuestra actuación, destaca el poco conocimiento previo de la región, por lo que la fase de Identificación fue muy defectuosa y, en la práctica, hubo de prolongarse durante toda la estancia de Juan allí (1996-1997). Ahora, en la segunda fase (1998-1999), coordinada en la zona por Fernando, es cuando realmente comenzarán a recogerse los frutos.
- En general, los defectos en que incurren otras ONGs en la zona son: despliegue de medios enormes (por ejemplo, grandes salarios para los cooperantes), carencia de contrapartes, generación de necesidades inexistentes antes de las acciones de cooperación...
- Como conclusión, se considera fundamental planificar (y por tanto, presupuestar generosamente) viajes de identificación sobre el terreno.
- Como una visión más de conjunto, se propone combinar acciones locales promovidas por ONGs (como la creación de microempresas), con otras más globales (vías de comunicación, condonación de deuda...) a cuyos responsables (Banco Mundial, Estados del Norte y del Sur...) hay que presionar políticamente mediante acciones de denuncia.

2.4. Proyecto Fin de Carrera sobre problemas organizativos de las ONGD

En octubre de 1998 se ha defendido con éxito en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales e Ingenieros Informáticos un proyecto fin de carrera titulado "Análisis organizativo de las ONGD". Su autor es Gonzalo Méndez, el cual aprovechó para ello la experiencia acumulada durante años en diversos cargos directivos asumidos en ISF/AyL y en ISF/Federación. El trabajo forma parte de una de las líneas del Área de Investigación que denominamos Economía Alternativa y Solidaria.

El proyecto teoriza sobre las ONGDs como caso especial de entidad no lucrativa y agente de desarrollo y, utilizando instrumentos analíticos de administración empresarial, revisa gran parte de las peculiaridades de estas organizaciones y cómo hay que contemplar su gestión para que alcancen los

objetivos que se proponen. Entre las aportaciones fundamentales, destacan la identificación de costes ocultos (horas de trabajo y otros recursos aportados gratuitamente por los socios), el estudio de la relación entre personal voluntario y contratado (diferencias y complementariades mutuas) y la descripción del ciclo de vida que siguen estas entidades.

Ya se han comenzado a implantar en ISF/Federación algunos de estos resultados y, pendiente su difusión en ISF/AyL, aquí sólo destacaremos un esquema que se desarrolla en el proyecto y que permite centrar las líneas maestras del debate de hoy en Villar de Vildas. Ese esquema describe la gama de "productos" posibles de una ONGD tipo, esto es, todos los diferentes resultados que, en el caso más completo, podría entregar para generar desarrollo de colectivos desfavorecidos:

- Proyectos sobre el terreno, los cuales, a su vez, pueden ser de Cooperación al Desarrollo, de Ayuda Humanitaria y de Acciones de Emergencia. ISF/AyL sólo aborda proyectos del primer tipo: es el caso actual de los proyectos REVOL (cuarto mundo) y Mozambique (tercer mundo).
- Proyectos de Educación para el Desarrollo, donde se incluye la educación formal (asignaturas, masters...), la educación informal (cursos, seminarios, talleres o debates como el presente) y publicaciones (libros, audiovisuales, revistas, radio, tv, cine, fotografía, exposiciones...). En general, ISF/AyL recoge estas actividades en los informes de Formación y Documentación.
- Proyectos de Incidencia, que pueden adoptar la forma del *lobby*, de la campaña de denuncia y/o sensibilización, de la promoción y defensa de derechos humanos, del desarrollo organizativo de agentes de cambio social (organizaciones de base, sindicatos, líderes...) y del fomento de la participación ciudadana y el voluntariado. Aquí entraría por ejemplo, el apoyo de ISF/AyL a la Campaña contra la Deuda Externa y, en general, gran parte del trabajo coordinado desde la Comisión de Relaciones Externas.
- Proyectos de Investigación, que en ISF/AyL centramos en la denominada Proyección Social Universitaria (Informática para Discapacitados, Construcciones Apropriadadas, Economía Alternativa Solidaria). Se trata de analizar

modelos de desarrollo y relaciones Norte-Sur, adaptar tecnologías a ámbitos diferentes para los que fueron concebidas, desarrollar tecnologías específicas para colectivos empobrecidos o asesorar cualquier otro tipo de proyecto.

3. EL DEBATE ACTUAL: ¿QUÉ TIPOS DE PROYECTOS HA DE ASUMIR EN EL FUTURO ISF/AyL?

A partir de todo lo anterior, se plantea la reflexión, debate y resolución sobre las siguientes preguntas que trazan el futuro de ISF/AyL desde ahora:

- ¿Qué dos "productos" de los anteriores te parece más importante que asuma ISF/AyL?. ¿Por qué?
- ¿Qué dos "productos" de los anteriores te parece menos importante que asuma ISF/AyL?. ¿Por qué?
- ¿Debería desecharse alguno de los "productos" actuales?. Si es que sí, ¿cuál o cuáles?. ¿Por qué?

Para responder este cuestionario deberás plantearte en líneas generales cuáles son los objetivos específicos de ISF/AyL (¿qué justifica la existencia de nuestra ONGD, cuando ya hay muchas otras?) y qué medios organizativos son necesarios para alcanzar esos objetivos (dedicaremos la segunda parte del taller a desarrollar con más detalle el problema de los medios o recursos, ahora se trata de ver el problema de modo más global). Puedes subdividir los "productos" anteriores hasta el nivel que quieras (por ejemplo, si lo consideras necesario, no es obligatorio poner en bloque "proyectos sobre el terreno", sino que puedes especificar "proyectos de tercer mundo" o "proyectos de cuarto mundo").

Debate-conclusiones: *Preguntas y respuestas para la definición de una filosofía general de trabajo*

CONSIDERACIONES PREVIAS

- El debate que se propone a continuación exige una actitud abierta, dialogante, no demasiado "cuadrada" y evitando la tentación de querer dejarlo todo "atado y bien atado".
- Ninguna respuesta será vinculante ni definitiva. Se pretende extraer de este

debate una serie de conclusiones sobre el camino que ISF/AyL debe seguir. Cualquier decisión relevante que —sobre un tema concreto— se tome en el futuro en relación a los aspectos a tratar deberá ser ratificada por la Junta Directiva o, en su caso, por la Asamblea.

1. Especialización de ISF AyL

1.1. ¿Queremos realizar una opción específica por algún tipo de especialización en nuestros proyectos o más bien esto dependerá del devenir natural de nuestro trabajo?

1.2. En el caso de que optemos por especializarnos:

1.2.1. ¿Nos especializamos según el tipo de proyectos o "productos" (según el término usado en la sesión anterior), a saber:

- Proyectos sobre el terreno de Tercer y Cuarto Mundo.
- Educación para el desarrollo.
- Incidencia.
- Investigación?

1.2.2. ¿Nos especializamos, dentro de cada tipo de proyectos, por sectores, por sectores de actividad? (Por ejemplo, dentro de los proyectos sobre el terreno, optar por una especialización en la promoción de microempresas, EIS, etc.)

1.2.3. ¿Nos especializamos geográficamente?

1.2.4. ¿Aceptamos proyectos que sean sólo de financiación?

2. Gestión de proyectos/gestión de la Asociación

2.1. ¿Estaríamos dispuestos a que —basándose en los proyectos que hemos definido como prioritarios— la Asociación crezca significativamente en cuanto a:

2.1.1. Presupuesto anual?

2.1.2. Recursos humanos que supongan contratación de personal para ejecutar proyectos (cooperantes)?

2.1.3. Contratación de personal de coordinación (de proyectos u otros)?

2.1.4. Recursos materiales: locales, equipamiento?

2.2. En relación con las cuestiones anteriores, creemos necesario establecer limitaciones del tipo:

2.2.1. Límite máximo de presupuesto anual?

2.2.2. Límite máximo de número de personas contratadas (en valor absoluto)?

- 2.2.3. Límite máximo de porcentaje de gastos de personal y/o administrativos respecto al presupuesto total?
- 2.2.4. Condicionar la contratación de personal a que siempre esté supervisado/coordinado por voluntarios/as?
- En relación 1:1 (un voluntario coordinando a cada contratado).
 - Un voluntario podría coordinar a varios contratados.
- 2.2.5. Otras limitaciones (en términos generales)?

3. Preguntas relativas a la comisión de EIS

- 3.1. Estaría dispuesta ISF AyL a apoyar la creación de una fundación, o ente similar, para la promoción (financiación, recursos humanos, formación, etc.) de Empresas de Inserción Social? (Ampliable a otro tipo de proyectos)
- De forma externa a ISF
 - Desde ISF

CHARLA-DEBATE: LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El próximo día 12 de Diciembre, a las 16:30, en la SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LAVIADA (C/Álvaro Albornoz, 18) tendrá lugar la cuarta de las sesiones formativas que se vienen realizando a lo largo de este año. En esta ocasión se tratará el tema de la **cooperación internacional para el desarrollo**, y siguiendo la estructura de las sesiones anteriores, consistirá en una charla seguida de un debate participativo entre todos los asistentes.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo nació tras la Segunda Guerra Mundial, cuando se generalizaron los procesos de descolonización e independencia y se inició la Guerra Fría. Este sistema de Cooperación se fue consolidando a lo largo de los años 60 y 70, años en los cuales aumentaron notablemente los recursos transferidos a partir, sobre todo, de la incorporación de los países de Europa Occidental como países donantes.

La Cooperación para el Desarrollo canaliza la llamada Ayuda Oficial al Desarrollo (bilateral o multilateral), entendiendo como tal el conjunto de flujos económicos, de programas, aportes humanos y comerciales que se trasladan desde los países

donantes a los países en vía de desarrollo, países receptores.

Un tipo de Cooperación para el Desarrollo es la Cooperación No Gubernamental, es decir, la realizada por las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), para las cuales se han definido de formas muy distintas, a modo de ejemplo, podemos quedarnos con la definición dada por Leopoldo Zavala Matulic:

"Las ONGD son organizaciones de carácter social, independientes y autónomas, jurídicamente fundadas y que actúan sin finalidad de lucro. Su acción se orienta hacia la Cooperación al Desarrollo y hacia la búsqueda de acuerdos de ayudas entre Gobiernos con el objetivo de provocar la solidaridad y promover el desarrollo en los pueblos y sociedades del Tercer Mundo. Su acción busca la canalización de recursos públicos o privados para llevar a cabo proyectos de desarrollo autónomos en los países subdesarrollados... Esta acción sobre el terreno se complementa con las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo ... y con las actividades de lobby o presión política ante los gobiernos y los organismos"

UN HURACÁN DE SOLIDARIDAD PARA CENTROAMÉRICA

Comité de Emergencia por Centroamérica.

(IU, BIA, JCA, CJC, PCPE, Lliberación, Griesca, COSAL, CIATA colectivo de trabajadores, Asociación de Comercio Justo "Picu Rabicu", CGT, CSI, USO, SUATEA y ENTREPUEBLOS).

Ante la preocupante situación que se vive en Centroamérica, estas organizaciones han decidido constituir un Comité de Emergencia por Centroamérica, que sirva no sólo para favorecer la solidaridad sino también para denunciar que la delicada situación política y económica de estos países supone un grave problema para la correcta distribución de la ayuda humanitaria.

Uno de los principales obstáculos que tienen los países afectados para repartir la ayuda es la destrucción de las comunicaciones, por lo que todo el esfuerzo solidario de los pueblos del mundo puede resultar inútil. Reclamamos que los que dispones de medios, es decir, los gobiernos, especialmente los de los Estados más desarrollados,

envíen de manera inmediata helicópteros de carga para poder distribuir la ayuda.

Ante las denuncias recibidas de la zona, manifestamos nuestra especial preocupación por la politización del reparto de la ayuda: el rechazo de la ayuda cubana por parte del gobierno nicaragüense y la prohibición que el gobierno salvadoreño realizó a Cruz Roja para repartir alimentos, son sólo dos ejemplos de esta situación.

La falta de justicia social existente en estos países no sólo fue determinante en la magnitud de la tragedia, sino que marcará el reparto de la ayuda, empezándose a recibir denuncias de una desigual distribución de las necesarias existencias.

Por último, advertimos que después de la emergencia vendrá la reconstrucción de unos países que han quedado totalmente arrasados y sin medios de supervivencia para una gran parte de la población, por lo que será necesario que la ayuda de los pueblos y los gobiernos continúe durante mucho tiempo.

Esté Comité tiene abierta la siguiente cuenta en la Caja de Asturias:

2048 0003 6 7 0340081954

El dinero que se recaude en esta cuenta será destinado a la financiación de algún proyecto en la zona. La elección de este proyecto se realizará, de forma consensuada, entre todos los participantes en el Comité, una vez estudiados todos los proyectos presentados.

**Nicaragua: denuncia al GOBIERNO LIB,
BM. FMI. EEUU.**

Nicaragua ha sido gravemente afectada por el huracán Mitch, sumiéndola en una de las peores crisis de los últimos treinta años. Esta catástrofe es la cumbre de un proceso de deterioro tanto de las condiciones socioeconómicas como humanas de la población.

Arnoldo Alemán, conociendo la llegada del fenómeno natural, advierte a la población de que sólo se trata de una simple tormenta tropical y no se toma ningún tipo de medida para evitar el desastre humano que ha ocurrido. Tras el desastre se permite el lujo de rechazar la ayuda de veinte brigadistas médicos que la Revolución Cubana le brinda. Se niega a declarar el Estado de

Emergencia, porque eso permitiría que la ayuda internacional pudiera ser ejecutada y controlada por las ONGs y la sociedad civil y no solamente por el gobierno. Además según sus cálculos, la declaración de Estado de Emergencia, permitiría que los pequeños y medianos productores no tuvieran que devolver los pequeños créditos que tienen con el Estado, con lo cual el gobierno de Nicaragua no cumpliría con las exigencias criminales del Fondo Monetario Internacional.

Por todo esto queremos declarar a la opinión pública lo siguiente:

1. Responsabilizamos al gobierno de los EEUU, al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y a la política aplicada desde Occidente para con los países pobres, por la situación de miseria, pobreza, desintegración social y carencia de los derechos más básicos de cualquier ser humano a que está sometido el pueblo de Nicaragua y de todo el área de Centroamérica.
2. Denunciamos al gobierno de los EEUU como responsable de la situación de miseria en que se encuentra Nicaragua a consecuencia de los efectos devastadores del huracán Mitch. Estos efectos hubieran sido menos dramáticos si no hubiera sido por esta guerra de baja intensidad que aplicó contra la población Nicaragüense durante la época de los 80, que, además de muertos, tantos destrozos causó a la economía y las infraestructuras del país.
3. Denunciamos al gobierno de los EEUU por no acatar y cumplir la sentencia del Tribunal Internacional de La Haya que le obligaba a indemnizar a Nicaragua con 14000 millones de dólares por los destrozos a las infraestructuras del país.
4. Exigimos al Banco Mundial y al FMI que condone la deuda de los países centroamericanos, ya que el pago de esta deuda, además de injusto, está llevando a la población a situaciones de miseria inhumanos, agravados en estos momentos por los efectos del huracán Mitch. Nos parece inmoral, inhumano y criminal que además este año que se celebra el 50 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, desde organismos internacionales se sigan aplicando políticas

económicas y financieras en contra de los derechos más fundamentales de cualquier ser humano.

Queremos denunciar al gobierno Liberal de Nicaragua y a su presidente Arnoldo Alemán:

1. Por utilizar políticamente el desastre para beneficio de sus intereses partidarios. Desplazando a los alcaldes y a la sociedad civil, organizada en los Comités de Emergencia Civil, en la distribución, el manejo y control de la ayuda externa sustituyéndolos por Obispos y funcionarios de su partido.
2. Por rechazar por razones políticas la ayuda del pueblo y de la Revolución Cubana, que una vez más se han volcado en apoyar a sus países hermanos.
3. Por no haber tomado las medidas pertinentes cuando ya se sabía que el huracán podía causar una gran cantidad de muertes y desde las organizaciones de la sociedad civil se estaban reclamando esas medidas.
4. Por no declarar el estado de emergencia por intereses mezquinos economicistas, que para nada benefician a la inmensa mayoría de la población.

Queremos declarar que toda Centroamérica necesitará una atención especial durante muchos años para que pueda salir de la situación de desastre en la que se encuentra, y que la comunidad internacional, que se ha volcado en estos momentos, será necesario que siga apoyando desde los países más industrializados. Pero, sobretodo, que se cambien las políticas económicas actuales por un modelo económico que beneficie a las grandes mayorías de la población y no sólo a los grandes intereses de los países Occidentales.

Esta información nos ha sido remitida por el **COMITÉ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA DE ZARAGOZA.**

Situación en Honduras y Guatemala

Honduras es una zona de desastre después de ser afectada por el huracán Mitch.

Tegucigalpa, la capital, está devastada. Ha habido 7000 personas muertas y se estiman

alrededor de 12000 desaparecidos en honduras y Nicaragua.

No hay electricidad en la mayor parte de la ciudad; el sistema de agua está contaminado y en la mayor parte de los lugares el servicio telefónico ha sido cortado. Los suministros de alimentos están disminuyendo debido a que la mayoría de las carreteras del país están destrozadas o cortadas porque los puentes se han caído.

Se ha declarado el estado de emergencia y se ha impuesto el toque de queda con el fin de prevenir saqueos y restablecer el orden en la capital, la cual, de acuerdo con algunas informaciones, luce como si hubiera sido golpeada por una bomba atómica.

Hay 50.000 personas sin hogar y lo que más preocupa es el tema de la salud: ya hay casos de fiebre causada por el dengue, conjuntivitis, diarrea y enfermedades de la piel debido a la falta de agua potable.

De 6.000.000 habitantes que tiene el país, se calcula que más de un millón de hondureños lo ha perdido todo. El 70% de la producción de banano en la costa este se encuentra bajo el agua. El 50% del ganado ha perecido. Las fuentes oficiales del gobierno calculan que se necesitarían 2 billones de dólares para que la economía de Honduras se pueda recuperar. El Vicepresidente hondureño calcula que al país le costará de 30 a 40 años poder recuperarse.

En Guatemala han muerto 186 personas y se ha declarado ya el estado de emergencia. En todo el país, 46.000 personas han sido evacuadas de sus hogares y 27.000 han sido trasladadas a refugios temporales. Se informa que 90.000 personas se encuentran en situación de alto riesgo.

Esta información fue remitida a la Escuela de Trabajo Social por e-mail los días 2 y 5 de Noviembre por **CASA ALIANZA**, ONG que desarrolla proyectos diferentes en Honduras, Nicaragua Y Guatemala con niños y niñas de la calle. Aquellos/as que estaban dentro del proyecto se han salvado. Los educadores de calle salen todos los días a buscar por las ciudades a otros niños y niñas, pero es probable que muchos de ellos hayan muerto. Sólo en la capital de Honduras, había alrededor de 6.000 niños y niñas viviendo en la calle antes de la catástrofe del Mitch.

Si quieres participar con Ingeniería Sin Fronteras Asturias y León, puedes rellenar los datos de la ficha que aparece a continuación, y enviarla, para que podamos ponernos en contacto contigo, a la siguiente dirección:

Asociación Asturiana de Ingeniería Sin Fronteras
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
 Carretera de Castiello, s/n
 33204 Gijón
 ASTURIAS

NOMBRE		APELLLIDOS	
NIF		FECHA NACIMIENTO	

CALLE O PLAZA			
POBLACIÓN		C.P.	
PROVINCIA		FAX	
TELÉFONOS			

SITUACIÓN LABORAL <input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Profesional	NIVEL DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> Socio <input type="checkbox"/> Cooperante <input type="checkbox"/> Colaborador <input type="checkbox"/> Benefactor
PREFERENCIA DE TRABAJO <input type="checkbox"/> Secretaría <input type="checkbox"/> Financiación <input type="checkbox"/> Formación <input type="checkbox"/> Documentación <input type="checkbox"/> Proyectos <input type="checkbox"/> Áreas <input type="checkbox"/> Relaciones externas <input type="checkbox"/> Recursos humanos	HORARIO DISPONIBLE

El abajo firmante autoriza el procesamiento informático de los datos anteriores (La Asociación de Ingeniería Sin Fronteras de Asturias y León utilizará estos datos por medio de un procesamiento informático y garantiza la confidencialidad de los mismos).

En a de de 199...

.....
 (firma del interesado)

Existen cuatro formas de participar en ISF:

SOCIO: trabaja en la asociación de forma permanente, tiene derecho a voto y paga cuota. Los nuevos socios serán reconocidos por la Reunión de Coordinadores después de haber cumplido ciertos requisitos: asistir a un curso de formación, asumir la declaración de principios de la Asociación y participar en alguna comisión durante, al menos, dos meses. Entre los derechos del socio se encuentran el derecho a voto en las asambleas, el de recibir información sobre las actividades de la Asociación y el de recibir los boletines que se publiquen.

COLABORADOR: Es una persona dispuesta a asesorar de forma puntual sobre algún aspecto del desarrollo técnico de un proyecto. No paga cuota.

BENEFACTOR: Son personas o entidades que colaboran sólo económicamente mediante una aportación periódica. Tiene derecho a recibir boletines e información sobre actividades.

COOPERANTE: Es el socio de ISF que se desplaza para la realización de un proyecto.

COMISIÓN/ACTIVIDAD	COORD./RESPONS.	LOCALIZ.	TFNO.
Coordinador General	José Alfonso García	Gijón	985367671@
Vicecoordinador General	Daniel Caso	Gijón	985141194
Vicecoordinador para León	José Ramón Llamera	León	987227461@
Áreas de Investigación	Jorge Coque	Ind. Gijón	985162134@
Construcciones Apropriadadas	Miguel Ángel Rodríguez	Minas Oviedo	985100918
Economía Alternativa Solidaria-Comercio Justo	Alfredo López	Industriales Gijón	985160918
Economía Alternativa Solidaria -Cooperativismo	Jorge Coque	Industriales Gijón	985162134@
Economía Alternativa Solidaria -Organización	Gonzalo Méndez	Oviedo	985213427@
Informática para Discapacitados "I-D"	Ángel Neira	Informática Gijón	985373408@
Documentación	Beatriz González	Minas Oviedo	985237631
Biblioteca	José Ignacio Díez	Industriales Gijón	985374012
La Fueya	Águeda Prieto	Gijón	985374496
Financiación	Juan Vilanova	Oviedo	985244542
Recursos Humanos	Daniel Caso	Gijón	985141194
Formación	Álvaro García-Sampedro	Gijón	985365038@
Proyectos	Félix Ferrería	Avilés	985573408
Cuba: Construcciones de adobe estabilizado	Miguel A. Rodríguez	Minas Oviedo	985104266
Gijón: Proyecto REVOL	Jorge Coque	Gijón	985162134@
Mozambique: Promoción de microempresas	Teresa González	Gijón	985370146@
Asturias: Informatización de Centros de Atención a Transeúntes	Eduardo García	Gijón	985340942@
Colombia: Abastecimiento hidráulico (Identificación)	Pepe Hernando	Colombia	
Gijón: Proyecto Riquirraque	Juan Vilanova	Industriales Gijón	985244542@
Relaciones Externas	Mabel Valera	Oviedo	985240266@
Consejo Asesor del Ayuntamiento de Gijón	Teresa González	Gijón	985370146@
Contactos Medios de Comunicación	Victoria Caso	Gijón	985351860
Coordinadora de ONG's y Plataforma del 0,7% de León	José Ramón Llamera	León	987227461@
Coordinadora de ONGD's de Asturias	Águeda Prieto	Gijón	985374496
Secretaría	Alberto García	Gijón	985370941@
Oficina León	José Ramón Llamera	Albeitar	987291649
Oficina Industriales	Patricia Roldán	Industriales Gijón	985161319
Tesorería	Juan Carlos Menéndez	Oviedo	985212697

Ángel Neira	neira@trasgu.aic.uniovi.es
Gonzalo Méndez	gmendez@pangea.org
J. Ramón Llamera	isf@est.unileon.es
Jorge Coque	coque@etsiig.uniovi.es
Fernando de los Ríos	isf@cenpol.uem.mz
Juan Vilanova	jjvilanova@legendnet.net
Teresa G./J. Alfonso G.	tejo@pangea.org
Álvaro García-Sampedro	clerigo@iies.es
Alberto García	algas1@santandersupernet.com
Miguel Ángel Rodríguez	Miguel@git.uniovi.es
Mabel Valera	jvaleram@nexo.es
Eduardo García	yba@bbvnet.com

PRÓXIMA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Sábado 12 de Diciembre de 1998
Hora: 10:00

SEDE ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LAVIADA

C/Álvaro Albornoz, 18

GIJÓN